



Plan de Emergencia

Guía Básica

Edificio Apoquindo

Tipos de Emergencia

- Incendios
- Sismos
- Amenaza de Bomba

Riesgos Entorno de Edificio

- Solo oficinas administrativas.
- No cuenta con gas
- Estanque de Petróleo (Equipo electrógeno, subterráneos).

Edificio Apoquindo

Equipamiento

Zona Vertical de Seguridad:

Cuenta con dos cajas de escaleras independientes entre sí:

- Una ubicada en el sector sur-oriente (Apoquindo) desde el piso 22 al -4.
- Otra ubicada en el sector Nor-Poniente (Magdalena) desde el piso 14 al -1.

Ambas cajas cuentan con presurización mecánica.

Palancas de Incendio:

Permiten dar aviso cuando se ha detectado un amago o incendio, emite una señal audible para el piso y otra audible y visual en la Sala de Seguridad (áreas comunes e interior del piso).



Edificio Apoquindo

Equipamiento

Red Húmeda: Manguera abastecida de agua para combatir fuego.



Red Seca: Sistema de cañerías vacío, con boquilla para conexión a equipos de bomberos para llevar agua a los diferentes pisos, sólo para el uso de Bomberos.



Extintores. Equipos portátiles para combatir amagos de incendio.



Edificio Apoquindo

Equipamiento

Sprinkler: Duchas de agua que se activan con el aumento de temperatura del lugar.



Detectores de Humo: dispositivo que detecta la presencia de humos en la oficina o edificio.



Edificio Apoquindo

Equipamiento

Audio-evacuación: El edificio cuenta con sistema de Audio-evacuación mediante parlantes instalados en el cielo de piso y Oficina, también en la caja escala, además de cada subterráneo. Por los parlantes se emitirá una sirena para llamar la atención de los ocupantes, y se dará el mensaje que corresponda. Puede ser general o sectorizado por piso.



Iluminación de emergencia: Espacios comunes, escalera de emergencia, interior oficinas (solo para desplazamiento).



Edificio Apoquindo

Equipamiento

Teléfonos de emergencia: Permiten establecer comunicación rápida con la sala de control, Se encuentran en el interior del gabinete contra incendio de los pisos.



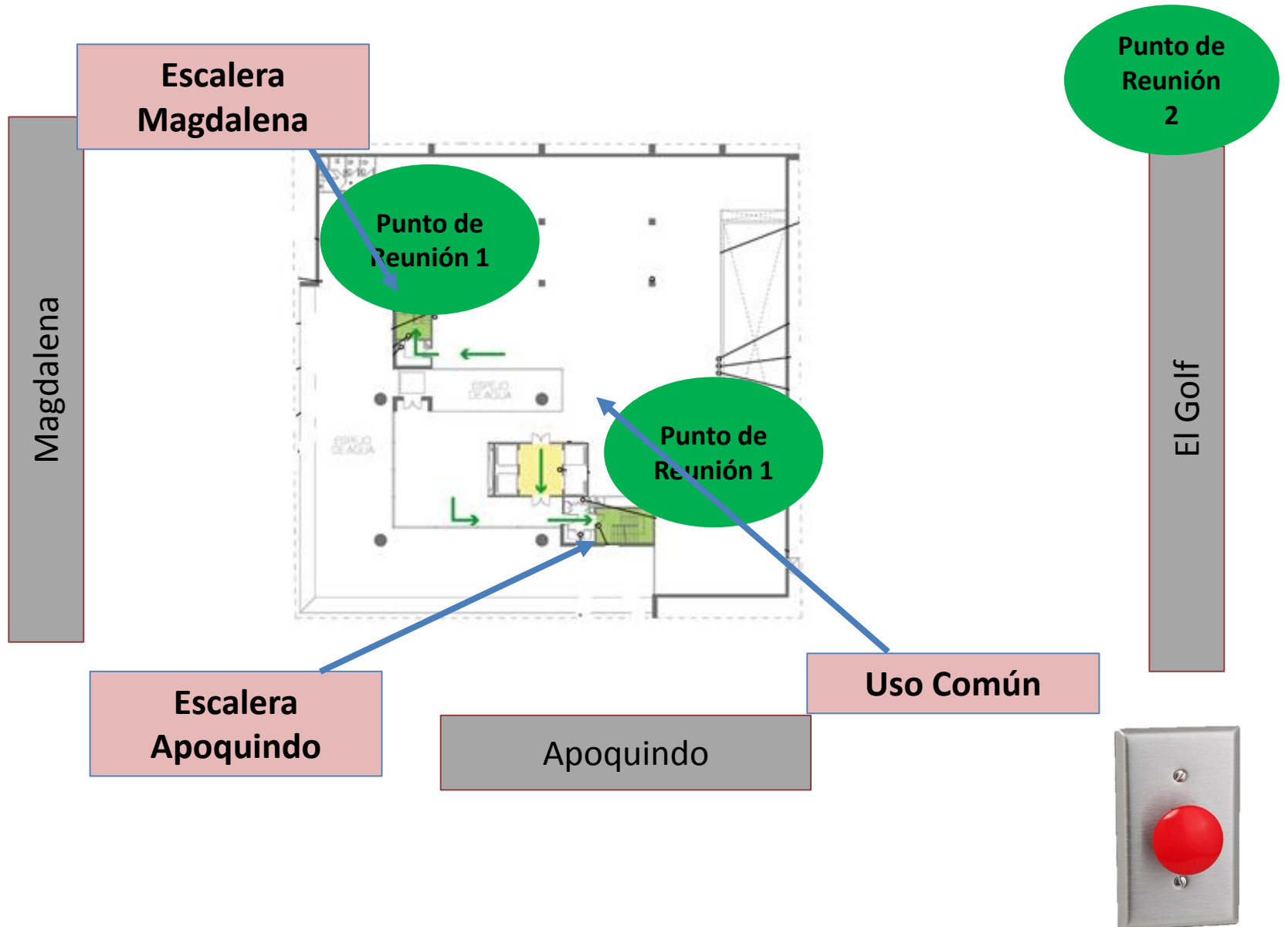
Citófonos internos: Permiten establecer una comunicación directa entre las recepciones de las oficinas de los pisos y la sala de control



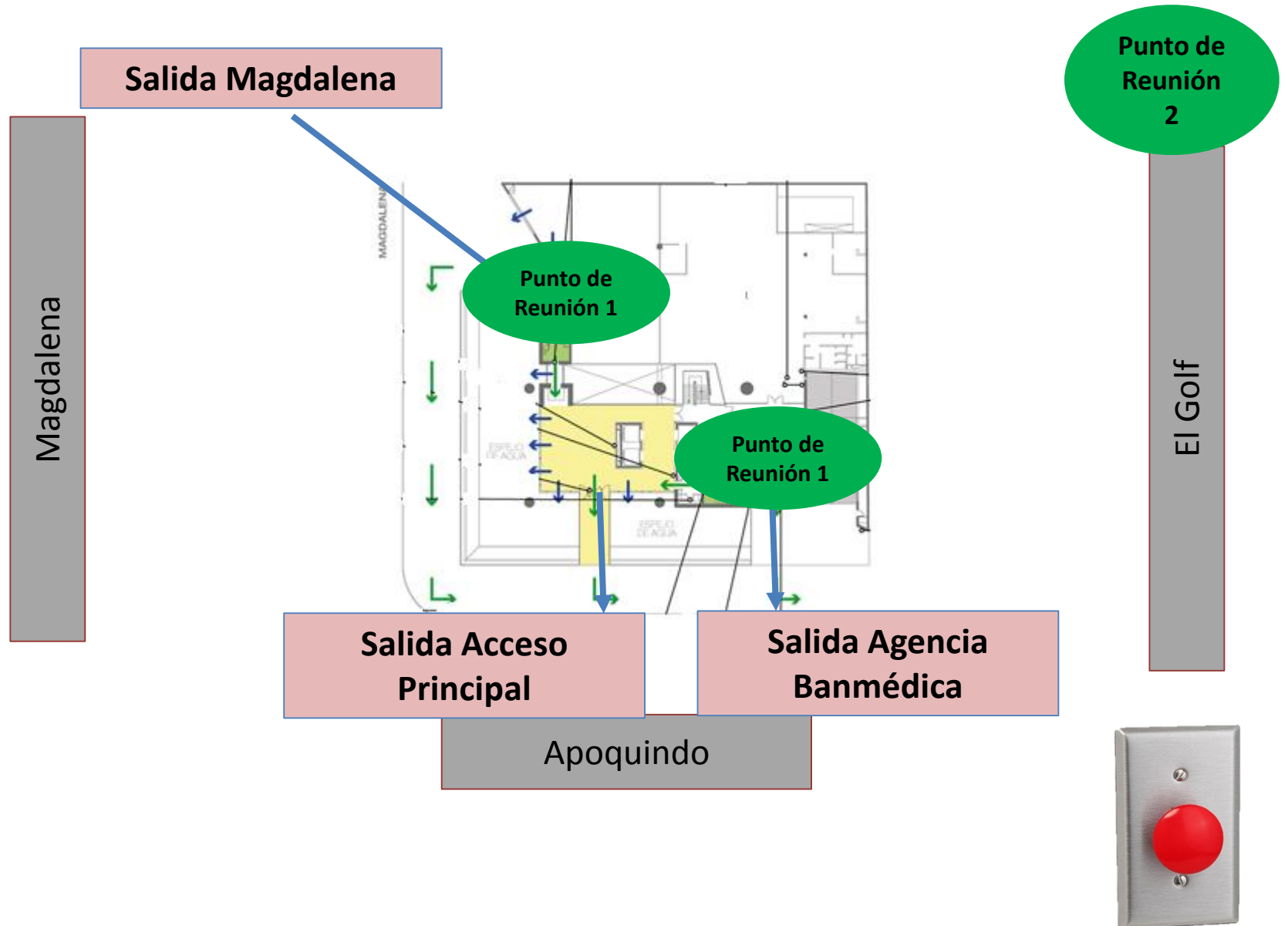


Vías de Evacuación.

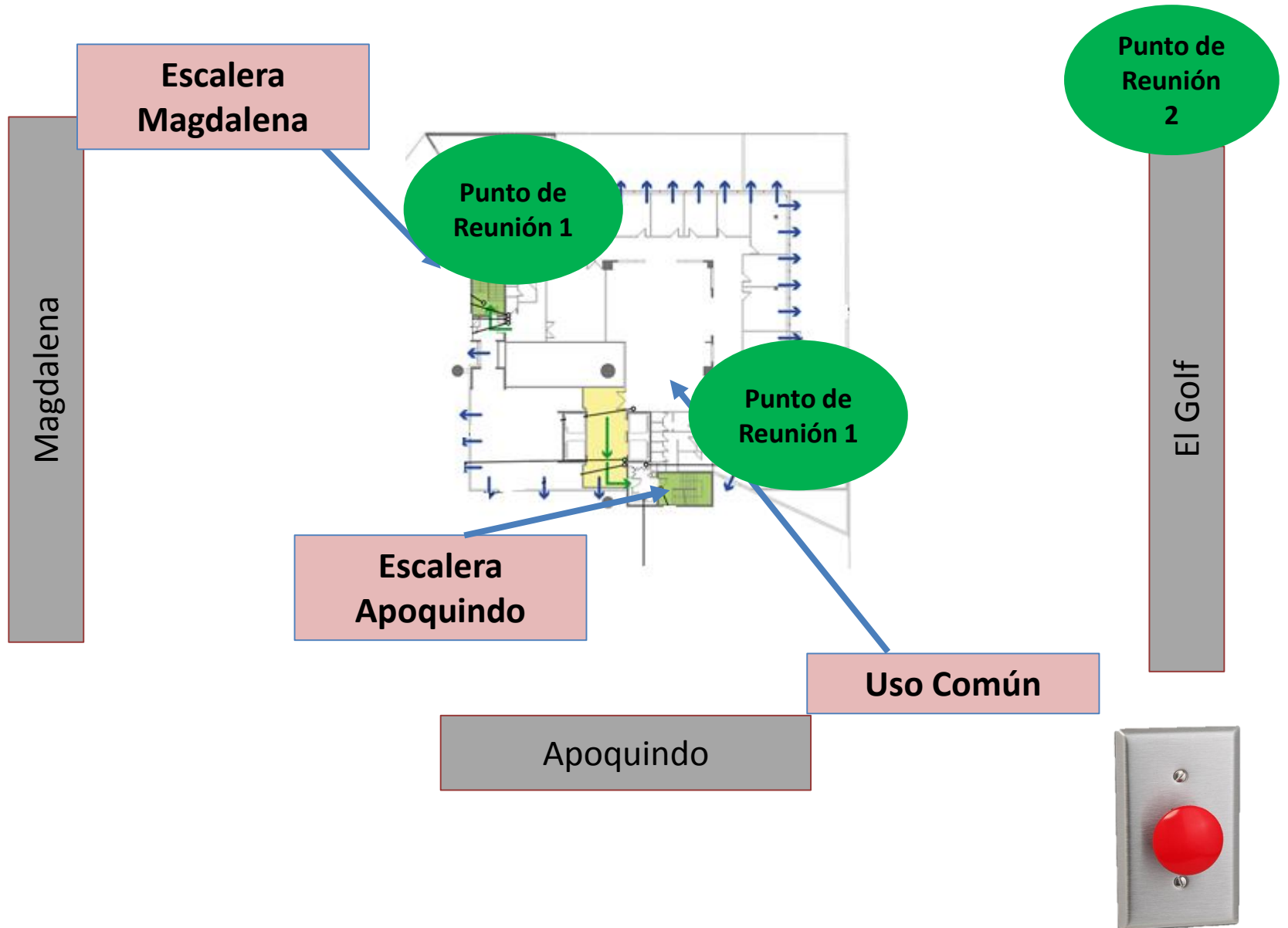
Plano Piso Zócalo



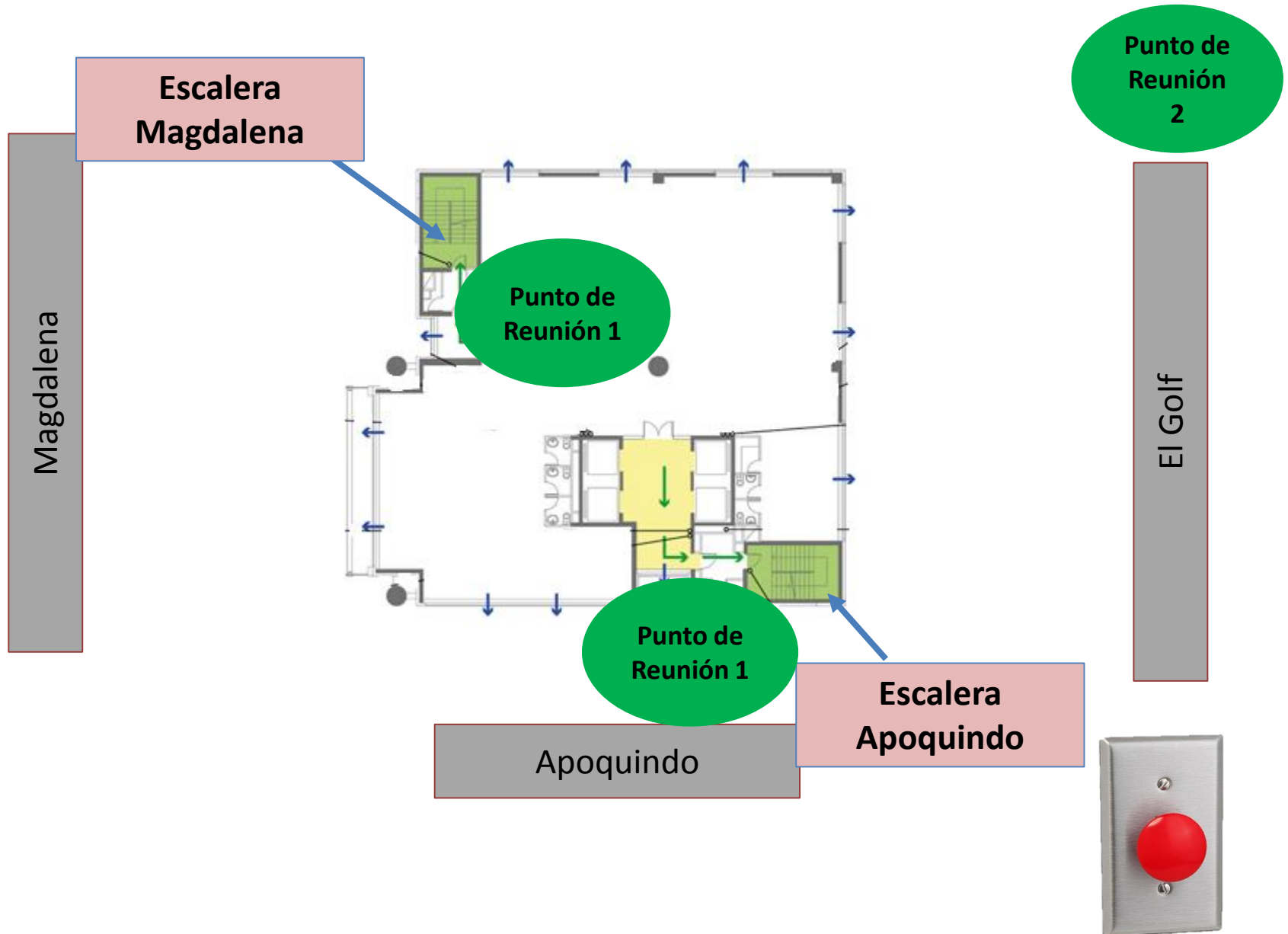
Plano Piso 1



Plano Piso 2

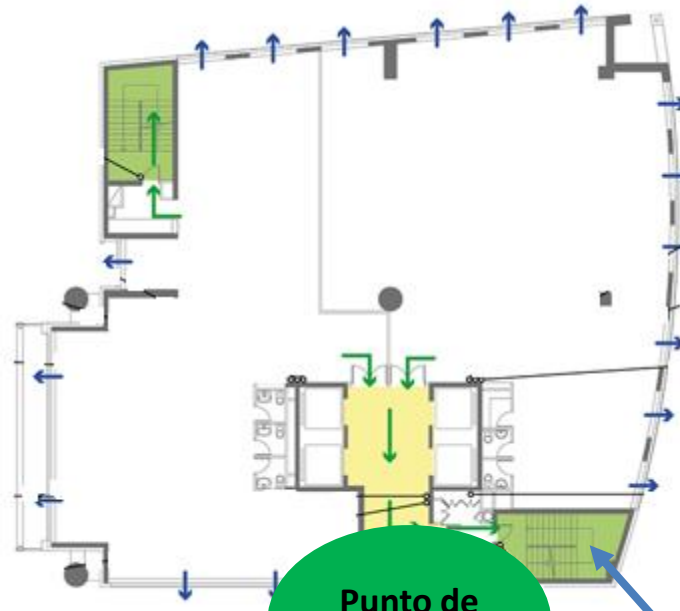


Plano Piso 3



Plano Piso 4

Magdalena



Punto de
Reunión 1

Escalera
Apoquindo

Apoquindo

Punto de
Reunión
2

El Golf



Plano Zona de Seguridad



Funciones Comité de Evacuación.

Elección de Comité de Evacuación



- Disponibilidad de tiempo (que permanezcan la mayor cantidad de tiempo en el edificio).
- Experiencia en el tema (Bomberos, Paramédicos, Prevencionistas de Riesgos, miembros de Comité Paritario, miembros de Brigadas de Emergencias).
- Estado físico compatible con los requerimientos que establece el cargo.
- Liderazgo para asumir el rol de jefatura en momentos críticos y que entregue confianza y credibilidad.
- Criterio para tomar decisiones oportunas y con el menor riesgo posible para los ocupantes.
- Conocimiento del edificio, su entorno, uso de los equipos contra incendio y Vías de Evacuación.

Líder de Piso:

En quien toma el mando de la oficina en caso de emergencia, debe tomar las decisiones dependiendo de la situación.

Funciones:

- Cuando suena la alarma debe dirigirse de inmediato a la puerta de acceso de la oficina (punto de reunión 1).
- Debe estar atento a las instrucciones que se den por altoparlante.
- Orientar a quienes quieran salir indicando que deben esperar sus instrucciones*.
- Cuando indiquen que deben salir, liderar la fila y guiar hasta el punto de reunión 2.
- Puede asignar tareas a otros integrantes del equipo (que mantengan silencio, que accionen palanca de incendio, que asistan a quienes lo necesiten, que lo ayuden a “pasar lista”, etc.).
- En el punto de reunión 2 entregar instrucciones finales a los colaboradores.
- Reportar telefónicamente la situación.

Inspector:

En quien apoya directamente al Líder de Piso, realiza el recorrido en la oficina para verificar que no queden personas en el interior, y cierra la fila de la evacuación, es el último en salir.

Funciones:

- Cuando suena la alarma debe recorrer la oficina indicando a los colaboradores que deben dirigirse a la puerta de acceso de la oficina de inmediato.
- Verificar que no queden personas en el interior de los baños sin enterarse de la emergencia.
- Debe estar atento a las instrucciones que se den por altoparlante.
- Debe salir al final de la fila, e impedir que alguien devuelva a buscar algo en todo momento en el trayecto.
- En el punto de reunión 2, reportar al líder de piso novedades y continuar apoyando hasta que se termine la emergencia.

Encargado de Extintores:

En caso de amago de incendio en el piso, es quien se encarga de la situación del fuego.

Funciones:

- Cuando detecta un amago debe alertar a compañeros para que avisen al Líder de Piso .
- Pedir a alguien que llame de inmediato a Bomberos (Asegurarse que lo hizo).
- Pedir a alguien que accione palanca de incendio para alertar a Seguridad.
- Tomar un extintor e intentar apagar el amago.
- Si el amago no cede, debe evacuar de inmediato

“Los extintores son utilizados para apagar
“amagos” no incendios.”.

Encargado de Primeros Auxilios:

En quien se encarga del botiquín del piso, apoya en emergencias como accidentes y emergencias médicas.

Funciones:

- Realizar curaciones a heridas menores.
- Apoyar en casos de emergencias médicas comunes.
- En casos de evacuación debe estar atenta a si hay accidentados (caídas en la escalera, etc.), o apoyar casos de pánico.

“Todo accidente en la oficina debe ser derivado a la Asociación Chilena de Seguridad.”.

En caso de Incendio.

RECOMENDACIONES BÁSICAS EN CASO DE INCENDIO



- ' Si escucha la Alarma de Evacuación mantenga la calma y diríjase de inmediato al primer punto de reunión, el que corresponde a la mampara de acceso al sector de su piso en el interior de la oficina, sin salir al hall de ascensores, formándose en fila.
- ' El Líder de Piso se instalará en la puerta de la oficina para dirigir el proceso.
- ' El Inspector recorrerá el piso, indicando que todos deben dirigirse al punto de reunión 1, y verificará que no quede ningún rezagado en el piso. Todos deben seguir sus instrucciones en forma rápida.
- ' Mantenga silencio en todo momento, esto es muy importante para escuchar las instrucciones que entreguen por parlantes.
- ' Preste atención a las instrucciones entregadas por su Líder de Piso. Procure ayudar a quienes sean propensos a entrar en estados de pánico.
- ' No actúe por iniciativa propia y no utilice ascensores.
- ' Espere a que se conforme la emergencia en el punto de reunión. No regrese a su estación de trabajo hasta que sea indicado por el Líder de Piso.
- ' No lleve objetos voluminosos que puedan entorpecer la evacuación.
- ' Queda estrictamente prohibido devolverse a buscar elementos olvidados.
- ' El Líder de Piso le indicará cuándo pueden salir de acuerdo a las instrucciones entregadas por el edificio y a sus conocimientos en emergencias entregados en capacitaciones.

RECOMENDACIONES BÁSICAS EN CASO DE INCENDIO



- ' Sea paciente. Existe un orden de evacuación de los pisos dependiendo del piso donde sea la emergencia. No necesariamente se evacuará en cuanto suene la sirena. Debemos respetar este orden para que la evacuación del edificio sea exitosa.
- ' El Líder de Piso será siempre el primero de la fila. En ningún momento deberá ser pasado por algún colaborador, todos deben mantener la fila durante la evacuación.
- ' El Inspector cerrará el grupo manteniendo una formación compacta y ordenada. Verificará que todos salgan y que nadie se quede en la escalera por algún problema.
- ' Si se encuentra con clientes o visitas, guíelos y ayúdelos según el protocolo de evacuación del edificio.
- ' La evacuación debe ser rápida, pero sin correr, adelantar ni atropellar a los demás.
- ' El grupo se dirigirá al Punto de Reunión 2, :

El Golf con Isidora Goyenechea (Plaza).

Seguridad y el Líder de Piso le indicarán qué opción utilizaremos. Una vez en este lugar, espere instrucciones del Líder de Piso o autoridades.

RECOMENDACIONES BÁSICAS EN CASO DE INCENDIO



¿SABÍAS QUE?

a) Al tener una temperatura mayor que la del aire ambiente, los gases de combustión tienden a subir, arrastrando consigo las partículas sólidas en suspensión (humo).

RECOMENDACIÓN: En caso de humo, intente caminar más agachado y cubriendo sus vías respiratorias con ropa (de preferencia húmeda) para inhalar una menor cantidad de gases nocivos.

b) La cantidad de oxígeno es determinante en la magnitud y velocidad de propagación de un fuego. Al abrir la puerta de una habitación en llamas se está inyectando una gran cantidad de oxígeno de manera repentina, lo que puede generar una reacción violenta del fuego, además de propiciar las condiciones para su propagación.

RECOMENDACIÓN: No abra puertas sin antes verificar la existencia de fuego. Toque la manilla o la superficie de la puerta para comprobar que no tienen una temperatura más elevada de lo normal, lo cuál sería una señal de que no hay fuego del otro lado de la puerta.

c) Las medias o pantys femeninas son altamente inflamables debido a la utilización de Nylon en casi la totalidad su composición.

RECOMENDACIÓN: Para evitar quemaduras en las piernas, se sugiere a las mujeres quitarse estas prendas en caso de estar cerca del foco de incendio.

RECOMENDACIONES BÁSICAS EN CASO DE INCENDIO



En caso de **detectar** un foco de Incendio , debes:

1. Primero que todo, solicitar ayuda a través de los sistemas de alarma (palancas de incendio) que posee el edificio. Alerte de la situación a quienes lo rodean.
2. Llame de inmediato a Bomberos al 132.
3. En la medida de lo posible y si posee los conocimientos respectivos, intente controlar el fuego a través del uso de un extintor o mangueras contra incendios (Red Húmeda). Recuerda verificar que el extintor a utilizar sea compatible con el tipo fuego a controlar. El combate del fuego termina cuando comienza a peligrar la integridad de quién lo intenta.
4. Si no es posible el control del fuego en fase temprana, el Líder de Piso dará inmediata orden de desalojo del lugar.
5. De acuerdo a lo establecido anteriormente, manténgase atento y acate todas las instrucciones entregadas por el Seguridad y por su Líder de Piso.

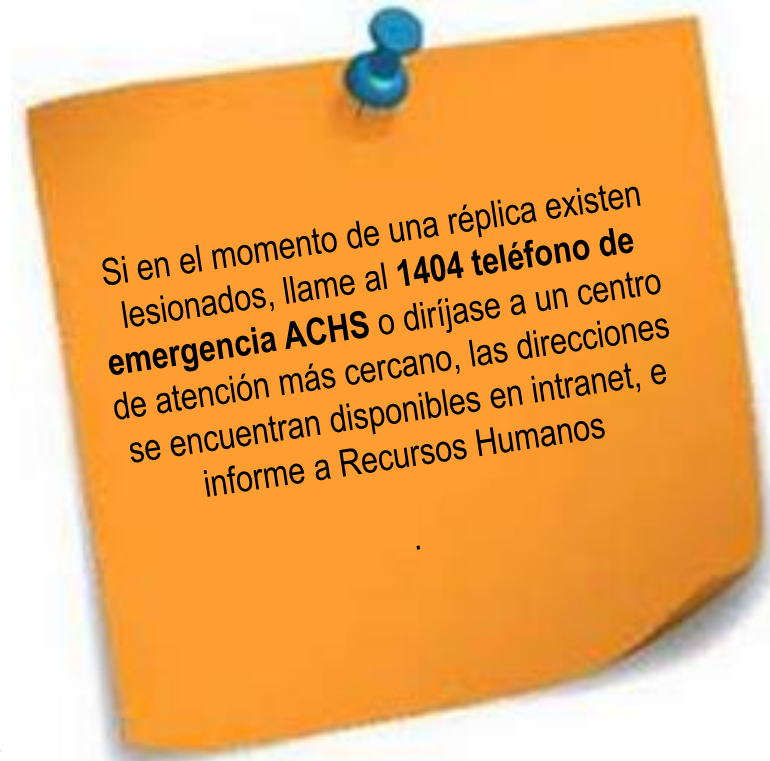
En caso de Sismo.

RECOMENDACIONES GENERALES EN CASO DE SISMO (PARA TODOS LOS COLABORADORES)

- Mantenga los pasillos y escaleras despejados.
- Conserve la calma, manténgase en su lugar de trabajo y espere instrucciones.
- Aléjese de las ventanas, y de los lugares donde existan objetos en altura o que puedan caer (equipos de aire acondicionado, luminarias, etc.).
- Abra las puertas que puedan trabarse.
- Si el sismo es de mayor magnitud, busque una zona segura en su entorno (como bajo un escritorio o mesa).
- Espere las instrucciones de su jefatura o del área de Recursos Humanos, ellos le indicarán cómo proceder, de acuerdo a la información obtenida, no baje por iniciativa propia, no corra.



El área de Prevención de riesgos estará atento a reportes de daños, consultas o requerimientos, puede contactarnos en el 27825636 o al correo gchild@banmedica.cl o cduarte@vidatres.cl



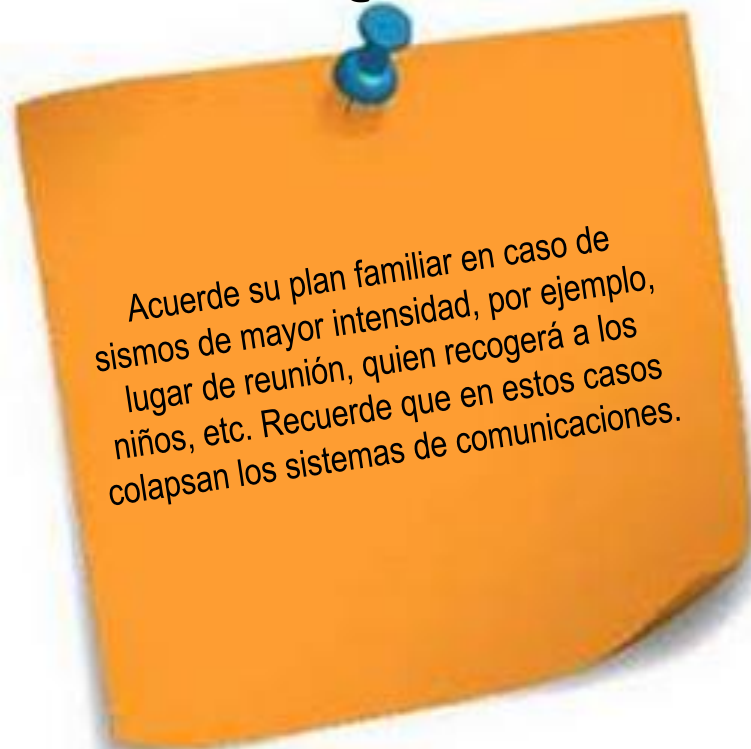
Si en el momento de una réplica existen lesionados, llame al **1404 teléfono de emergencia ACHS** o diríjase a un centro de atención más cercano, las direcciones se encuentran disponibles en intranet, e informe a Recursos Humanos

RECOMENDACIONES GENERALES EN CASO DE SISMO (PARA TODOS LOS COLABORADORES)

- Preocúpese de quienes sienten miedo en las situaciones, apóyelos y acompáñelos durante el sismo.
- Si usted no es capaz de controlarse en un evento sísmico, informe a algún compañero con anticipación, así, durante el sismo, tendrá a alguien que lo apoye y acompañe.
- En la vía pública, manténgase alejado de edificios y esté atento a las condiciones del ambiente.
- Cruce las calles y conduzca vehículos con precaución, hay automovilistas que andan a gran velocidad lo que sumado al nerviosismo genera riesgos de accidentes.
- Evite aglomeraciones.
- En caso de sismos no se debe utilizar ascensores.
- Para comunicarte, utiliza Whats app o Mensajes de texto.



El área de Prevención de riesgos estará atento a reportes de daños, consultas o requerimientos, puede contactarnos en el 27825636 o al correo gchild@banmedica.cl o cduarte@vidatres.cl

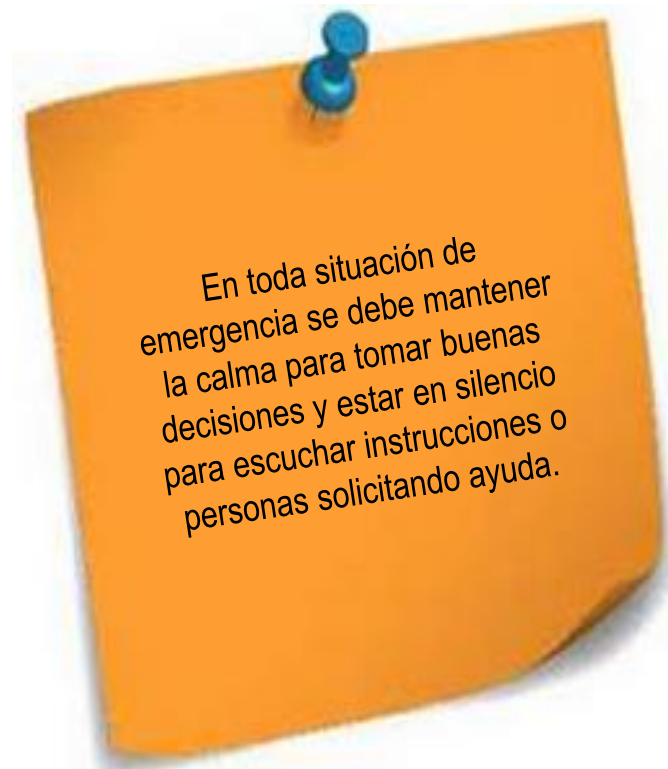


Acuerde su plan familiar en caso de sismos de mayor intensidad, por ejemplo, lugar de reunión, quien recogerá a los niños, etc. Recuerde que en estos casos colapsan los sistemas de comunicaciones.

EN EDIFICIOS:

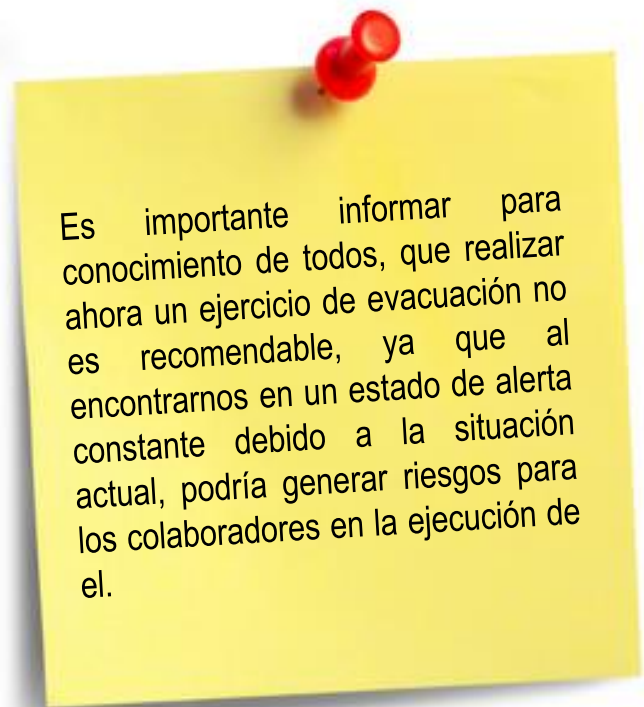
Un sismo genera mucha preocupación, a algunas personas miedo que se manifiesta de diferentes formas, es muy importante mantener la calma, y considerar las siguientes recomendaciones:

- Todos los edificios de Altura en donde se ubican actualmente oficinas de Banmédica y Vida Tres, son seguros y han resistido sin daños estructurales tanto el terremoto del año 2010 como el reciente, por ello debemos sentirnos seguros.
- En un movimiento sísmico, muchas personas tienden a salir por diferentes motivos, por miedo, porque creen que es lo mejor, en forma inconsciente, etc. Es muy importante tener claro que en un sismo, no debemos salir de las oficinas, incluso si es de mayores proporciones, deben seguir las recomendaciones generales que es ubicar su zona segura (bajo escritorio si es un sismo de mayor intensidad, o donde no puedan caer objetos sobre ustedes como focos del cielo falso si es de baja a mediana intensidad).



EN EDIFICIOS:

- En un sismo de gran intensidad, las palmetas del cielo falso podrían caer, por ello debemos ubicarnos bajo el escritorio, pero esto no significa que el edificio esté con daños, no es algo estructural, esto no significa que no nos podría lesionar, pero tenemos donde protegernos a diferencia de la calle.
- Si bajamos en un sismo de gran magnitud, podemos tener un accidente en la escalera, ya que podríamos perder el equilibrio fácilmente y caer, por otra parte, fuera de nuestras oficinas presentamos riesgos de caídas de vidrios, cornisas, estar muy cerca de vehículos que podrían atropellarnos, etc.



Es importante informar para conocimiento de todos, que realizar ahora un ejercicio de evacuación no es recomendable, ya que al encontrarnos en un estado de alerta constante debido a la situación actual, podría generar riesgos para los colaboradores en la ejecución de el.

EN EDIFICIOS:



- Solo en caso de que existan problemas estructurales evidentes, recién en ese momento se producirá la evacuación de las instalaciones, es importante saber que si esto pasa, probablemente las condiciones de la calle, sean tan riesgosas como dentro del edificio por lo que tendremos que tener mucha precaución.
- Debemos apoyar a los compañeros quienes le tengan temor y se encuentren afectados por el movimiento sísmico.
- Es importante aclarar, que no podemos retener a nadie, si alguien decide que no seguirá las instrucciones, no debemos utilizar la fuerza en ningún caso, pero ha que destacar que si sufren algún accidente no tendrán cobertura del seguro de la LEY 16.744, ya que actuaron fuera de nuestros procedimientos internos.
- Nunca se deben cerrar las puertas para impedir la salida de los Colaboradores, no podemos retener en contra de su voluntad a nadie.
- Si queda encerrado, en alguna sala de reunión, baño o ascensor, mantenga la calma, pida auxilio y espere la llegada de apoyo.
- Si la administración del edificio informa que deben evacuar, hágalo en forma tranquila, siga las instrucciones que se indiquen por parlantes o altoparlantes.

Amenaza de bomba.

Procedimiento:

- Toda amenaza debe ser tratada como real hasta que no se hagan las investigaciones necesarias que demuestren su falsedad.
- No reciba paquetes que no tengan remitente o que su tamaño y peso no concuerden. Si envoltorio presenta humedad o manchas, también puede suponer una señal sospechosa (los explosivos transpiran).
- Si encuentra un objeto sospechoso no lo toque e intente establecer su procedencia; si no es posible, se deberá evacuar el piso (sin mover ni tocar el objeto) y, avise rápidamente al personal de seguridad o Administración del inmueble. Es posible que deba llevarse a cabo el Plan de Evacuación interno del edificio.
- Si recibe un llamado amenazante, grabe o anote todo lo que le dicen. Intente captar detalles como modismos o acentos. En la medida de lo posible, prolongue la conversación para captar una mayor cantidad de información.
- Debe informar de inmediato a la Jefatura directa, y es esta quien hará el llamado a Carabineros.
- En caso de ser necesaria una evacuación, siga los procedimientos para evacuación en caso de incendio.
- Previa evaluación de la situación, Carabineros entregará las indicaciones en caso de ser posible el regreso a las instalaciones.
- No se debe dar declaraciones a la prensa ni comentar los hechos a personas ajenas a la oficina.

Teléfonos de Emergencia:

- Asociación Chilena de Seguridad

1404

- Ambulancia: 131
- Bomberos: 132
- Carabineros: 133

TELÉFONOS PREVENCIÓN DE RIESGOS:

Constanza Duarte

Teléfono: 27825773

E-mail: cduarte@vidatres.cl

Georgeanna Child

Teléfono: 27825636

E-mail: gchild@banmedica.cl

RECOMENDACIÓN:





 **RRHH**
QUEREMOS VERTE CRECER

